

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18211** VESTAS EÓLICA, S.A.U.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vestas Eólica, S.A.U (en adelante, la "Sociedad") de fecha 30 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en Calle del Arroyo de Valdebebas n.º 4, Madrid, a las 13:00 horas del día 30 de junio de 2010 en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Tercero.- Reparto de dividendos a los Accionistas con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Aprobación del acta de reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 15 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Santiago Castañera Salomón.

ID: A100040101-1